



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
JUNTA MUNICIPAL



ORDENANZA N° 18/2015.-

**POR LA CUAL SE ESTABLECE ASUETO EN EL DISTRITO DE
FILADELFIA, EL DÍA 17 DE AGOSTO.-**

VISTO: Los Artículos 167° y 168° de la Constitución Nacional; el artículo 36° y concordantes de la Ley N° 3966/10 “Orgánica Municipal” y el Mensaje de la Intendencia Municipal N° 74/2015.-

CONSIDERANDO: Que, el 17 de agosto de 1931, fue fundada la Ciudad de Filadelfia.-

Que, en esta fecha, los pobladores del Distrito buscan adherirse a las diversas actividades celebrativas para conmemorar el aniversario de la ciudad, propiciando y fortaleciendo de esa manera la identidad propia del pueblo de Filadelfia.-

Que, por Ley N° 71/92 fue declarada Filadelfia, la Capital del Departamento de Boquerón y por Ley N° 2928/06 fue creada el Municipio de Filadelfia.-

Por tanto;

**LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA,
CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN REUNIDA EN CONCEJO**

ORDENA:

- Art. 1° DECLARAR ASUETO** en el Distrito de Filadelfia el día 17 de agosto de cada año, en conmemoración del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Filadelfia, Capital del Departamento de Boquerón.-
- Art. 2° COMUNICAR** de la presente ordenanza a los medios de comunicación y a la población en general.-
- Art. 3° DESIGNAR** a la Intendencia Municipal, como Coordinadora de las actividades festivas en conmemoración al Aniversario de la Ciudad de Filadelfia, a partir del año 2016.-



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
JUNTA MUNICIPAL



Art. 4° COMUNÍQUESE a la Intendencia Municipal.-

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Junta Municipal de Filadelfia, a veintisiete días del mes de julio del año dos mil quince.-




Gilberto Ferreira Cristaldo
Secretario Junta Municipal

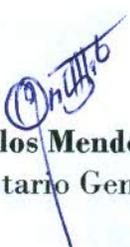



Berthold Schmidt Kroker
Presidente Junta Municipal

Filadelfia, 03 de agosto de 2015.-

TÉNGASE por Ordenanza Municipal, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-




Carlos Mendoza
Secretario General




Holger Bergen Hoots
Intendente Municipal